



RAMA JUDICIAL
JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE CALARCÁ

Calarcá, Quindío diecinueve (19) de octubre de dos mil veintidós (2022)

Sustanciación. 02.10.20.115-270-30-1067

Radicado: 631304003001-2022-00010-00 (interrogatorio)

En atención al escrito que antecede allegado por la apoderada de la parte solicitante, téngase en cuenta la manifestación hecha con respecto a la identificación del representante legal de la Asociación Agroecológica –Helix –Mackthon.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

Hernan Carvajal Gallego

Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Calarca - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **7290637958137ceb11e3b134e79ae1acce53102b5f3246b0c3d8a4d407ac44de**

Documento generado en 24/10/2022 05:02:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>